

ICYGAS, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto: Convocatoria judicial de Junta general extraordinaria. Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Laredo. Procedimiento: Convocatoria Junta general de accionistas 533/2003. Doña Patricia Milagros Martín Orúe, Juez de Primera Instancia

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad de responsabilidad limitada Icygas, S.L. a fin de proceder a la aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad, que se celebrará en Colindres, c/ José Antonio, s/n, domicilio de la sociedad el día veinte de mayo, hora diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Juan Antonio Sánchez Matienzo.

Dado en Laredo a 29 de marzo de 2004.—Juez de Primera Instancia, Patricia Milagros Martín Orúe.—17.684.

IDEALISTA, LIBERTAD Y CONTROL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse en Madrid, Paseo de la Castellana 216, planta 17, el próximo día 8 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 9 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2003 y, aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de reservas voluntarias a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Documentación de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés de la Morena Hennig.—16.512.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios, número 1, de Madrid, el día 5 de junio de 2004, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—16.639.

INCARLE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14. Paterna (Valencia), el día 27 de mayo a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Dimisión de los miembros del Consejo de Administración. Cambio del Órgano de Administración de la Sociedad. Nombramiento de administrador único.

Tercero.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pons Pons.—16.338.

INDUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Generales Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de Mayo de 2004, a las 17 horas, en el Centro Empresarial sito en la calle Leganitos numero 15-17, Planta Baja, de Madrid; y en su caso el siguiente día 21 de Mayo de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del Resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social (calle Rodríguez San Pedro numero 52 de Madrid) y solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General que se convoca.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca igualmente a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en

primera convocatoria, el próximo día 20 de Mayo de 2004, a las 18 horas, en el Centro Empresarial sito en la calle Leganitos 15-17, Planta Baja, de Madrid; y en su caso el siguiente día 21 de Mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales. La modificación afecta a los artículos ocho y nueve (régimen de transmisión de acciones), dieciséis (procedimiento de comunicación de acuerdo de ampliación de capital) y treinta y siete (numero máximo y mínimo de Consejeros; suspensión del requisito de ser accionista para ser nombrado Consejero); artículos que son objeto de nueva redacción.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para subsanar y rectificar las modificaciones acordadas de los Estatutos Sociales, en función de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y a los solos efectos de su inscripción en el mismo.

Tercero.—Cese de Consejeros y cargos del Consejo. Determinación del numero de miembros del Consejo. Nombramiento de Consejeros y designación de cargos del Consejo.

Cuarto.—Valoración de activos.

Quinto.—Aumento de capital social en 2.000.000 de euros, mediante aportaciones dinerarias y emisión de nuevas acciones. Se contempla la posibilidad de suscripción incompleta.

Sexto.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Apoderamiento y autorización al Consejo de Administración para la ejecución de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que pueden examinar en el domicilio social (calle Rodríguez San Pedro numero 52 de Madrid) y solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General que se convoca (Informe justificativo que contiene la modificación de Estatutos).

Madrid, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joaquín Portilla Alameda.—17.666.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, SOCIEDAD ANÓNIMA (INDEMOSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en O Grove, Virxe das Mareas número 166, los días 19 y 20 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Gestión Social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En O Grove, a 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Salgado.—17.090.

INDUSTRIAS JIJONENCAS, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria para